

## ACTA N° 701

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 10 días del mes de julio de 2018, siendo las 14.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Mg. Liliana SCOPONI, Esp. Analía GOENAGA, Dra. Anahí BRIOZZO, Mg. Claudia PASQUARE y Mg. Claudio MILIOZZI. Claustro de Auxiliares: Cra. María Alicia SCHMIDT y Antonela PERATA. Claustro de Alumnos: Victoria DEL BARRIO y Facundo IRIART. Preside la reunión el Director Decano Dr. Gastón MILANESI y como Secretario el Dr. Carlos FERREIRA en carácter de Secretario Académico. También se encuentra presente la Sra. Norma MARTINEZ para la confección del Acta de la presente reunión. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

### Departamento de Ciencias de la Administración

#### Reunión Consejo Departamental

Día 10 de julio de 2018 a las 14:00 hs.

#### INFORMES DE DIRECCIÓN

- a. Aval para suscripción del Convenio Marco para Practica Profesional Supervisada entre el ESTUDIO CONTABLE SERVACO y la UNS. Exp. 1920/18.
- b. Aval para suscripción del Convenio Marco para Practica Profesional Supervisada entre la empresa DERMOTEC y la UNS. Exp. 1919/18.
- c. Aval para suscripción del Convenio Marco para Practica Profesional Supervisada entre el ESTUDIO CONTABLE LEONARDO NESTOR VILLEGAS y la UNS. Exp. 1979/18.
- d. Informar los bienes que se incorporan al Departamento de Ciencias de la Administración, adquiridos con fondos del Proyecto de Investigación bajo el marco de la Convocatoria: UNIVERSIDAD Y DESARROLLO 2017 – Proyecto: Observatorio Zona Franca BB-CR. Expediente 3560/2017: una TABLET marca CX; una cámara digital NIKÓN COOLPIX B500; y dos NOTEBOOK marca LENOVO. Además falta entregar una WEBCAM LOGITECH C925E y un micrófono LOGITECH modelo 989-000171. El presente proyecto está coordinado por el Dr. Milanesi y la Mg. Obiol por esta Unidad Académica.
- e. Informe adicional: proponer al regreso del receso invernal que la primer semana se reúnan las Comisiones y a la siguiente, realizar la reunión ordinaria de Consejo Departamental.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración Acta 700 reunión Consejo Departamental 25/06/2018. Se aprueba por unanimidad.
2. Visto el dictamen del Jurado designado en el llamado a concurso de antecedentes y oposición

en un cargo interino para el 2do cuatrimestre del presente, de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Sistemas de Información Contable (1886). Se propone la designación del Dr. Agustín ARGAÑARAZ. Exp. 1158/18. Se aprueba por unanimidad.

3. Visto el dictamen del Jurado designado en el llamado a concurso público en un cargo de Ayudante A con dedicación simple para la asignatura Finanzas de la Empresa (1619). Se propone la designación de Guillermina REIMER. Exp. 1339/18. Se aprueba por unanimidad.
4. Visto el dictamen del Jurado designado en el llamado a concurso público en un cargo de Ayudante B con dedicación simple para la asignatura Costos y Decisiones L.A. (1619). Se propone la designación de Facundo IRIART. Exp. 783/18. Se aprueba por unanimidad.
5. Propuesta de llamado a concurso público de un cargo Ayudante “A” D/S para la asignatura Contabilidad III C (código 1644). Cargo vacante. Se aprueba por unanimidad.
6. Propuesta de llamado a concurso de antecedentes de un cargo temporario como Profesor Adjunto D/S para la asignatura Contabilidad III C (código 1644) para el segundo cuatrimestre, para la cobertura del cargo de la Cra. Nuria GUTIERREZ que se encuentra de licencia por maternidad. Se debate que para estos casos, se designe un jurado ad hoc para evaluar las inscripciones. Se propone como jurado titular a Gustavo FILIPPINI, Analía GOENAGA y Sergio IELMINI. Y como suplente: Claudio MILIOZZI, Miguel VAGO y Diana ALBANESE. Se aprueba por unanimidad.
7. Propuesta de llamado a concurso de antecedentes de un cargo temporario como Ayudante A D/S para la asignatura Contabilidad III C (código 1644) para el segundo cuatrimestre, para la cobertura del cargo de la Cra. Mariana CARRIZO que se encuentra de licencia por maternidad. Se propone como jurado titular a Gustavo FILIPPINI, Analía GOENAGA y Sergio IELMINI. Y como suplente: Claudio MILIOZZI, Miguel VAGO y Diana ALBANESE. Se aprueba por unanimidad.
8. Rectificar Res. CDCA-202/18 Modificar el art. 1º: “Otorgar una asignación complementaria a la Cra. Fabiana FIORETTI Legajo 7275 y Cra. Carolina ALVADO Legajo 8776 equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Contabilidad I C.P. por el término de 45 días para cada una de ellas, por los períodos comprendidos entre 01/08 al 15/09 y 16/09 al 31/10 del presente”. Exp. 784/18. Este es un tema técnico. La Res. Original que es la 202/18 decía que el cargo se distribuía al 50% para docente, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto Simple. Por una cuestión de sistema que no permite distribuir en porcentajes, se debería incluir una suma fija ó, disponer el período de 45 días para cada caso. Se aprueba por unanimidad.
9. Propuesta de la Lic. Camila IPARRAGUIRRE, para designar como auxiliar de la asignatura “Comercialización y Mercadotecnia” a Cristian CEBALLOS para la Tecnicatura Universitaria Emprendimientos Audiovisuales, en la localidad de Punta Alta. Se aprueba por unanimidad.
10. Rectificar Res. CDCA-225/18 por figurar incorrectamente el nombre y apellido de la alumna. Se aprueba por unanimidad.

11. Solicitud de la Profesora Diana ALBANESE para declarar de interés académico la reunión del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA), donde se firmará el Estatuto Constitutivo de la Asociación de Auditores que se celebrará el 25 de septiembre de 2018 en la ciudad de San Juan. Se aprueba por unanimidad.
12. Propuesta de modelo y contenidos mínimos aplicables en el desarrollo de clases y asignaturas bajo modalidad semi-presencial. Aquí se presenta un modelo para aquellas materias que comiencen a dar clases de forma semipresencial. Y se está elaborando todo un diseño de iconos para unificar criterios. Luego se irá analizando las formas de implementación. Esto sería una estructura mínima para empezar a trabajar y tener como guía de recomendaciones. Luego se comenzará la difusión de la misma para conocimiento de los docentes. Se aprueba por unanimidad.
13. Propuesta de distribución del 80% de los fondos disponibles para subsidios de PGI 2017 correspondientes al Dpto. de Ciencias de la Administración – Res. CSU-432/2018. El criterio sería distribuir en partes iguales entre todos los PGI. Se aprueba por unanimidad.
14. Afectación de la Cra. Nuria GUTIERREZ a la asignatura Contabilidad II código 1537 del Plan 1989 y a Contabilidad III C código 1644 del Plan 2016. Se aprueba por unanimidad.
15. Prorrogar la Res. CDCA-307/2016 por la cual suspende la exigencia para el cursado de Diseño y Control de Sistemas Administrativos código 1588 de Contador Público 2009. Esta Resolución venció el 2do. cuatrimestre del 2017. Y la correlativa fuerte es Análisis de Estados Contables, pasa de fuerte a débil. La propuesta es prorrogar la presente Resolución hasta marzo de 2020. Como el Plan también vence en el 2020, esta sería la última prórroga. Se aprueba por unanimidad.

## INFORME DE COMISIONES

### Comisión de Enseñanza

No hay dictámenes.

### Comisión de Curricular de Contador Público

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

16. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Leticia REPETTI L.U. 85739, solicitud de equivalencia. Se aprueba por unanimidad.

17. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Alba Marina AYALA L.U. 77692, solicitud de equivalencia supeditada a la aprobación de los puntos que se detallan. Se aprueba por unanimidad.
18. Programa de la asignatura Actuación Profesional en Empresas Agropecuarias – código 1669, Planes 2010 y 2016. Se aprueba por unanimidad.
19. Programa de la asignatura Sociología de las Organizaciones – código 1889, Plan 2010. Se aprueba por unanimidad.
20. Programa de la asignatura Comercio Exterior – código 1528, Planes 1989, 2007, 2009, 2010, 2016. Se aprueba por unanimidad.

#### **Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

21. Dar lugar al pedido presentado por la alumna Romina MALDONADO L.U. 113041, solicitud de excepción al curso de nivelación. Se aprueba por unanimidad.
22. Propuesta de prorrogar la Res. CDCA-373/15 a partir del primer cuatrimestre del 2018 por un total de dos años. Se aprueba por unanimidad.
23. Modificar el esquema de correlativas para el cursado y aprobación de la materia Sistemas y Modelos código 1883) del Plan 1994 previsto en Res. CDCA-387/17, suspendiendo el requerimiento de Dirección General (código 1585) a partir del primer cuatrimestre de 2018 y por el plazo de dos años. Se aprueba por unanimidad.
24. Dar lugar al pedido presentado por el alumno Roberto MAMANI L.U. 57158, solicitud de equivalencia. Se aprueba por unanimidad.
25. Se sugiere aprobar el Programa de la asignatura Simulación de Modelos Administrativos – código 1875, Plan 1994. Se aprueba por unanimidad.
26. Se sugiere aprobar el Programa de la asignatura Inteligencia Empresarial – código 1656, Plan 2016. Se aprueba por unanimidad.
27. Se sugiere aprobar el Programa de la asignatura Sistemas de Información para la Toma de Decisiones II – código 1888, Plan 2010. Se aprueba por unanimidad.

#### **Comisión de Posgrado**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

28. Maestría en Administración (según Acta 120 del Comité Académico) se propone AVALAR la elevación de la tesis del Lic. Federico Fabio FOLGAR – D.N.I. 17.192.837 (Exp. 1438/2012) titulada “Análisis y evaluación del plan de formación y capacitación del personal militar de la Armada designado a cumplir funciones docentes desde un marco teórico/referencial basado en competencias. Estudio de caso: escuela de técnicas y tácticas navales” con el aval de su directora Mg. Ana María Malet y proponer la nómina de jurados para su elevación según se menciona a continuación: Titular externo: Mg. Norma MARTÍNEZ. Titulares locales: Mg. Claudia PASQUARÉ y Mg. Fernando MENICHELLI. Suplente externo: Mg. Daniel Lasheras. Suplentes locales: Mg. Viviana SASSI y Mg. Diana ALBANESE. Se aprueba por unanimidad.
29. Doctorado en Ciencias de la Administración (según Acta 75 del Comité Académico) se propone AVALAR la elevación de la tesis de la Cra. María Isabel ARIAS (Exp. 1782/2016) titulada “Valor de la tecnología de la información en el sector público: Percepción de empleados del servicio de justicia federal Argentino y Brasileiro”, con el aval de su director Dr. Antonio Carlos GASTAUD MACADA y de la supervisora local Mg. Regina DURAN. El Comité realiza la siguiente propuesta de jurado según se menciona: Titulares externos: Dr. Valmir Emir HOFFMANN (UnB), Dr. Ariel BEHR (UFRGS). Titular local: Dr. Hernán VIGIER. Suplentes externos: Dra. María Alexandra VIEGAS CORTEZ de CUNHA (FGV). Dr. Eduardo HENRIQUE DINIZ (FGV). Suplentes locales: Dra. Marisa SANCHEZ. Se aprueba por unanimidad.
30. Relaciones Internacionales: Propuesta de reconocimiento académico por movilidad internacional a la alumna Yanil SARDEN L.U. 99660 por su movilidad en la Universidad Autónoma de San Potosí (México) en el marco del convenio bilateral. Exp. 1926/18. Se aprueba por unanimidad.

#### **Comisión Práctica Final de Carrera**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

31. Dar lugar a la alumna Romina VALLEJOS L.U. 102853 a la práctica administrativa en Cooperativa. Tutor docente: Natalia URRIZA. Se aprueba por unanimidad.
32. Dar lugar a la alumna Carolina GUERRERO L.U. 102719 a la experiencia en Gestión de proyectos en Unión Industrial. Tutor docente: Carlos FERREIRA. Se aprueba por unanimidad.

#### **Comisión de Profesorado en Educación Secundaria y Superior**

No hay dictámenes.

#### **Comisión de Práctica Profesional Supervisada y Pasantías**

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

33. Dar lugar al pedido de la alumna Julieta PAYOTTE, L.U. 96966 de Pasantía en PETRO PRINGLES. Se aprueba por unanimidad.
34. Dar lugar al pedido de la alumna Martina GUILLOMIA ALVAREZ, L.U. 105247 de PPS directa en Estudio Contable Delma Martínez. Se aprueba por unanimidad.
35. Dar lugar al pedido de la alumna Marcela KAISER, L.U. 45684 de PPS directa en Central Piedrabuena. Figura mal el nombre, lo correcto es Daiana KAISER, L.U. 105554. Se aprueba por unanimidad.
36. Dar lugar al pedido de la alumna Micaela Rocío PLATZ, L.U. 103171 de PPS directa en Remis Universitario SRL. Se aprueba por unanimidad.

### Comisión de Enseñanza y Presupuesto, Interpretación y Reglamento

Visto el informe de comisión se sugiere aprobar:

37. Propuesta de afectación de la Cra. Doris FILIPPINI a la asignatura “Fundamentos de Contabilidad Patrimonial y Gerencial” como tarea inherente a su cargo docente, durante el 2do cuatrimestre del 2018. Esta es una asignatura de la carrera Tecnicatura Universitaria en Economía y Gestión de Empresas Alimentarias. Se aprueba por unanimidad.
38. Propuesta de Reglamento interno para la cobertura de cargos docentes temporarios de Ciencias de la Administración. Este tema venía debatiéndose en la Comisión de Enseñanza, para que el orden de mérito de los cargos sea entre la Comisión de Enseñanza más el Profesor responsable de la asignatura. Luego se analizó más, y desde la Dirección se propone que en todos los casos de cargos temporarios (incluidos Peuzo. Coberturas por licencias por maternidad y demás) sean propuestos desde la Comisión de Enseñanza un jurado para cada caso. Y ese jurado lo designa, a sugerencia de la Comisión, el Consejo Departamental. Para simplificar, y dar más transparencia siempre actuará un jurado, a propuesta de Enseñanza y aprobación del Consejo. Lo único que debemos definir es en los casos que ya están en proceso, como los cargos de PEUZO y de la Licenciatura en Gestión Universitaria que ya está el período de inscripción finalizado y se debe realizar el orden de mérito. Se debate y consensúa que en esos casos, también se aplique el Reglamento y por lo tanto, se debe establecer un jurado para la propuesta de selección. Se aprueba por unanimidad.

### Temas sobre Tablas – Reunión 10-07-2018 – 14:00 hs.

1. Solicitud de Dr. Agustín ARGAÑARAZ para llamado a concurso de un cargo Ayudante A, vacante por la renuncia de Cra. María de los Angeles LOPEZ en la asignatura Sistemas de Información Contable L.A. Estaría faltando el jurado para actuar en este llamado a concurso público. Se propone a Dr. ARGAÑARAZ, Esp. GOENAGA y el Mg. IELMINI como titulares. Se aprueba por unanimidad.